



Aunque compuesta, la mentira siempre es vencida. — Porque, al cabo la verdad renace siempre

**Dirección Responsable:**  
**CARLOS O. RISSO MUZANTE**  
**PERIODICO INDEPENDIENTE**  
Miembro de OPI  
(Organización de la Prensa del Interior)

Fundado el 19 de Setiembre de 1936  
Dirección, Administración y Talleres:  
Calle CONSTITUCIÓN - Teléfono 43  
Sauce, Dpto. de Canelones (R. O. del U.)  
**PORTE PAGO**

ENERO 11 de 1969 — AÑO XXXII No. 1684

## EL POLITICO Y SU FUNCION

El político, hombre que participa en la conducción de los organismos de gobierno, ha de tener una orientación ideológica conforme a su situación social y a los intereses que representa, lo que determinará el sentido que le imprima a su actividad. Para proceder en conformidad con su orientación y ser intermediario entre los sectores que representa y los organismos de gobierno en los cuales tiene asiento precisa estar dotado de ciertas aptitudes y poseer ciertos elementos que le permitan captar la situación sobre la que habrá de tener efecto su acción política. En consecuencia debe ser capaz, inteligente, con un nivel cultural elevado, con conciencia de lo que significa la actividad política y la función que cumple en la sociedad y con disposición para cumplir esa función; con conocimiento del campo donde se proyecta la acción de su actividad, con sensibilidad para captar la problemática y las necesidades que el campo plantea, así como para establecer un orden lógico de prioridades en la satisfacción de esas necesidades.

Dos son, fundamentalmente, los campos donde desarrolla su actividad el político, uno en los organismos del gobierno nacional y el otro en los organismos de gobierno departamental, pero en ambos, aunque con problemática y situaciones distintas, tiene que actuar con la misma solvencia si realmente quiere ser llamado político.

En el aspecto departamental, mirando con la perspectiva de un observador situado en Sauce, hallamos que un político puede establecer claramente cuáles son los requerimientos y necesidades a satisfacer y determinar perfectamente un orden de prioridades en cuanto a las que reclaman atención preferente, quedando definidas las que pueden ser llamadas necesidades primarias y las que pueden llamarse secundarias.

Puede apuntarse que las llamadas necesidades primarias son las que se vinculan directamente con la vida de la población, es lo que atañe a su salud, a su circulación, etc.; el saneamiento, el agua corriente, las vías de tránsito, etc. y luego, colmadas estas necesidades, lo que tiene que ver con el aspecto suntuario, lo que se relaciona con el embellecimiento.

No se necesita observar con mucha agudeza para advertir que en nuestro pueblo las necesidades primarias, por ejemplo lo referente al saneamiento, no es lo que más ha preocupado a quienes se ubican en la posición de políticos, pues no funciona un sistema de saneamiento que proteja la salud del pueblo, si no véase que los vecinos se ven precisados a desahogar los pozos negros en la calle, creando una situación favorable a la difusión de enfermedades; en otro orden y con otra significación, pero en el mismo rubro, está la crianza de cerdos en la planta urbana. Otro ejemplo lo puede dar la insuficiencia de la red de agua corriente y las carencias que se suelen producir y que han sido reiteradas con reiteración en EL FARO. Otro ejemplo, las calles. Basta dar una vuelta por las que rodean la Plaza: son una buena muestra.

Cuando se accede a cargos que requieren ser desempeñados por políticos, quienes los ocupan tienen que estar en posesión de las aptitudes que señalábamos al comienzo y como la categoría de político se demuestra en la práctica tenemos derecho de reclamarle a quienes acceden a cargos públicos por el voto ciudadano que alcancen con hechos esa categoría. Cuando se invierte el orden en la satisfacción de las necesidades se está haciendo mala política.

Obr.

Imprenta EL FARO Creaciones Calidad

MIRADOR DE UN SOCIALISTA

## NUESTRA LUCHA

ESCRIBE: JOSE E. CARDOZO

**POR** haber tenido que ausentarme varios días de Montevideo no apareció este "Mirador" en el número de la pasada semana, precisamente al cumplirse un año, como lo recordó IZQUIERDA en su editorial, de la resolución gubernativa del 12 de Diciembre de 1967, que llevó al Partido Socialista a actuar en la ilegalidad.

Aunque en dicho editorial —"El Socialismo en el futuro nacional"— se analiza cabalmente el significado de aquel episodio liberticida y se concluye demostrando con elocuentes palabras, que es inútil la tentativa de detener la marcha hacia el Socialismo como "no se puede detener el mar con las manos", siento la necesidad de utilizar el privilegio de esta columna para reafirmar, como viejo militante del Partido Socialista, que este Partido nuestro enfrentará victoriosamente todas las acechanzas, todas las proscripciones y todas las dictaduras, disfrazadas o no.

Recuerdo que en la campaña electoral de 1966, en la que, además de las pugnas de las candidaturas se definió la aprobación de la Reforma "Naranja", anticipo —como lo explicó insistentemente el Partido— de la línea dura que iba a implantar la oligarquía, dijimos muchas veces que ante la situación política y económica que se acercaba, los socialistas buscábamos algo más importante que los resultados electorales: ampliar nuestros puntos de apoyo para la tarea trascendente de consolidar la organización del Partido como imprescindible herramienta de lucha popular.

Lo que se logra en ese terreno no se destruye por resolución de un gobierno por más "fuerte" que sea, ya que para ello tendría que destruir la calidad humana de los actores en la brega el contenido ideológico y humano de la lucha por el Socialismo esperanza y realidad creciente del mundo contemporáneo liberador de pueblos y naciones, constructor de una Humanidad nueva.

He dicho alguna vez, palabras más o menos, que la lucha por el Socialismo tiene la notable virtud de estar abriendo siempre nuevas perspectivas, nuevos horizontes, nuevas modalidades de acción de acuerdo con la situación de los países y de las colectividades en cuyo seno se desarrolla. Y es así porque debe ajustar su estrategia y sus actos a su finalidad fundamental, a su objetivo esencial, la derrota del capitalismo para lograr la redención del hombre, para construir una economía al servicio de la cultura, del bienestar y la libertad del hombre.

En consecuencia, los caminos de la liberación se abren a través de distintas y adecuadas formas de organización y de lucha a las que deben adaptarse las clases dominadas, teniendo en cuenta distintos factores y, entre ellos, la represión y la violencia de las clases dominantes.

Esos caminos se abren siempre, siempre. Más tarde o más temprano se abren. Más exactamente no se cierran nunca. No hay decreto de "disolución" capaz de cerrarlos.

Conducirán inevitablemente a un nuevo sistema de producción y distribución de los bienes para la vida integral del ser humano. No hay otra salida. Para los pueblos es como optar entre la vida y la muerte. Y van a elegir la vida.

En el plano de la actual realidad uruguaya, del Uruguay de hoy, que se debate entre la condición de país y la condición de colonia, la apertura del camino liberador requiere que el poder llegue a manos de un movimiento político definitivamente nacional y popular y de esencia socialista.

La lucha por la liberación, contra la explotación y la entrega, si no va hacia las raíces profundas del régimen, se esteriliza, se agota. Si no tiene una definición anticapitalista y antimperialista, si no tiene, repito, esencia socialista, no es lucha liberadora.

Y bien, debe comprenderse que de todo ello surge la ineludible necesidad de preservar, fortalecer y perfeccionar las organizaciones políticas que serán los instrumentos del cambio.

Pensar que la prosecución de tan noble empresa —expresión de lo mejor que hay en la mente y en el corazón del hombre— depende de que haya legalidad o ilegalidad, es sencillamente estúpido.

## Jefatura de Policía de Canelones

OFICINA DE PRENSA

### Cursos de Oficiales de la Policía de Montevideo

Se hace saber que hasta el día 16 del corriente mes se halla abierto el período de inscripción para el ingreso a los Cursos de Oficiales de la Policía de Montevideo.

Por más datos, dirigirse al Instituto de Enseñanza Profesional, Avenida Gral. San Martín 2676 o a la Jefatura de Policía de Canelones.

ROBERTO MARIO SIMOIS  
Egdo. Oficina de Prensa

Mirador de un Socialista

# 1969 y los caminos de la izquierda

Escribe José P. Cardoso

**PARECERÍA** que, al escribir para el primer número de 1969 —y ya que han sido comentados desde esta columna muchos acontecidos de 1968— debería extender la mirada hacia la perspectiva político-social del nuevo año y relatar lo que veo.

Pero, ¿qué cosa original podría decir sobre las próximas opciones del país, cuando los hechos y las palabras de los que mandan han vuelto a plantear con toda claridad los mismos enfrentamientos de intereses y de clases, la misma ofensiva anti-popular y anti-obrera? ¿Qué novedad avizorar en el horizonte cercano de los problemas de la Nación y del pueblo si la agresión contra las libertades y los derechos humanos y contra el destino nacional han tomado nuevas posiciones de ataque?

No se trata de propiciar una política de simple contra réplica o contra golpe. No; no es eso lo que quiero expresar. Los Movimientos de contenido socialista (sin el cual no son verdaderamente liberadores) tienen una estrategia y una táctica elaboradas en función de una lucha que, por su naturaleza, por la índole de su finalidad, deben tener siempre la inclutiva.

De lo que se trata es de ver claro, al iniciarse esta nueva etapa de una convencional cronología política, que los mismos intereses anti-nacionalistas, los mismos círculos oligárquicos, la misma línea gubernativa de persecución, injusticia y empobrecimiento, en fin, que todo ese conjunto de actos y actores sigue configurando en el año que se inicia el mismo frente de reacción política, económica y social contra el que debemos luchar sin pausas.

No van a darnos tregua. No debemos darla nosotros. Ello requiere una planificación serena, firme e inteligente que para ser elaborada con acierto debe partir de la realidad que acabo de esbozar, es decir la existencia de un régimen que actúa en nombre de una poderosa minoría propietaria, que facilita el sometimiento al capitalismo extranjero y que, para cumplir los designios de su línea política, ha implantado en los hechos un gobierno dictatorial. Es un régimen dispuesto a cualquier cosa para llevar adelante sus planes a corto y largo plazo. Si no ha llegado a lo de Argentina o Brasil es porque hasta el momento no le ha hecho falta.

Si el régimen imperante —lo repito una vez más con distintas palabras— responde a una verdadera planificación de los órganos del Estado al servicio de la derecha más reaccionaria y privilegialista, bajo el imperio de la más desbordada arbitrariedad, tiene que abrirse, naturalmente, necesariamente, el otro frente, en el campo de la izquierda, por el camino de la unidad, indispensable unidad para la lucha de liberación.

Pero, y he aquí el núcleo de esta cuestión: debe ser una unidad con bases programáticas no sólo políticas, sino también económicas y sociales enderezadas hacia las estructuras básicas del país, bases que signifiquen un radical enfrentamiento con los fundamentos del régimen, una clara y explícita definición anti-oligárquica y antimperialista, y, consecuentemente, su traducción leal y firme en las acciones a desarrollar.

No niego que haya dentro del campo de la llamada "burguesía progresista" personas o grupos sinceramente dispuestos a luchar por la derrota política de los círculos gobernantes y por la conquista de libertades y derechos desconocidos. No subestimé su aporte en ese terreno.

Pero lo que estamos viendo y viviendo, especialmente quienes, por una larga militancia podemos com-

parar situaciones vividas y apreciar diferencias de regímenes, nos está demostrando que, ahora, el llamado a la lucha unida, que hagan los grupos de izquierda, debe ser para un movimiento popular que proclame desde el comienzo su voluntad de no detenerse en una hipotética vuelta a la "normalidad" institucional. No puede ser un Movimiento que diga: marchemos juntos todos los que estamos contra el gobierno de Pacheco Areco y veremos qué pasa entre nosotros cuando estemos en condiciones de plantear las soluciones a los problemas básicos, estructurales de la economía nacional. No; eso no.

Tiene que ser, podríamos decir, un Movimiento de concepción doblemente unitaria: por la concertación y el cumplimiento efectivo de las acciones comunes y por el concepto de la "unidad" indisoluble de los distintos aspectos (político, económico, internacional, etc.), del régimen oligárquico, por lo que sólo es concebible una manera de enfrentarlo y derrotarlo, la del ataque a todas sus bases de sustentación.

La conducción hacia ese objetivo tiene que ser realizada por un movimiento popular homogéneo en sus definiciones y acciones, que no corra el riesgo de mutilaciones o desprendimientos de sectores que no quieren ir más allá de los ajustes en el funcionamiento de la democracia política y en la superficie de los procesos económicos.

¿Qué esto puede ser considerado por algunos un planteo teórico, no adaptado al futuro próximo de la realidad nacional? Caben, como respuesta a esa posible objeción, estas tres anotaciones:

1) No debemos trabajar teniendo en vista solamente una etapa inmediata y eventualmente fugaz. El ritmo de la historia, especialmente el de nuestra historia, se acelera.

2) La descarnada política clasista de los grupos gobernantes está creando un nuevo estado de conciencia que conduce a una polarización de fuerzas y, en consecuencia, a que los sectores populares más esclarecidos vean que la meta está más allá de un cambio de gobierno dentro de las fuerzas tradicionales, que han sostenido hasta ahora el régimen de propiedad y producción basado en el acaparamiento de la tierra y en los demás elementos de la "constelación del latifundio".

3) La rica experiencia de nuestra reciente historia, la de América Latina, la del Uruguay en estos últimos 35 años, enseña que el grueso de los grupos retores de regímenes capitalistas más o menos liberales o democráticos, levanta la bandera de la democracia y está dispuesto a apoyar a las organizaciones de la clase obrera, y hasta aliarse con ellas, mientras no llega la hora de las crisis definidoras. En esos momentos las oligarquías y el imperialismo no quieren más juegos peligrosos y ponen en la balanza, como una espada de Breno, el peso de sus intereses. Entonces la burguesía liberal, como clase, como fuerza política se constituye en aliada del régimen autoritario y regresivo, exceptuados, claro está, los individuos o grupos radicalizados, que se integran en la gran empresa de la liberación nacional y social y se salvan para la historia.

Sé bien que hay otros puntos polémicos en la marcha del proceso unitario; por ejemplo: el problema de los métodos de lucha. Deliberadamente no lo he traído a colación en este comentario. Me parece que los puntos que se refieren a la definición programática, a la integración y al cumplimiento de las acciones unidas concertadas, son necesariamente previos. Por otra parte, pienso que la línea que está aplicando en América Latina y en el Uruguay la sombría alianza dominante, va a ir despejando las posibles dudas e incógnitas de los métodos de la política revolucionaria en la lucha por la Segunda Independencia.

Y bien, ¿será 1969 un año propicio a la unidad de acción de las izquierdas? Si todos los posibles participantes plantean con total lealtad, sin recámaras tácticas, sus ideas, intenciones y propósitos, puede clarificarse el panorama.

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, dictada en autos caratulados: "BRITOS ESTANISLADA Y OTRA. Segundas copias" (C/849/68)" se hace saber que por escrito del 30 de julio de 1968 se presentó ante este Juzgado Estanislada y Elena Máxima Anastasia Britos solicitando segunda copia de la escritura de Permuta celebrada el 28 de abril de 1915 entre la señora Estanislada Britos de Britos y Doroteo Britos, autorizada en Sauce, Departamento de Canelones por el Escribano Eduardo Sagarra, respecto a los siguientes bienes: Dos fracciones de campo empadronadas en mayor área con el N° 1486, sitas en inmediaciones del Sauce, 6° Sec. Judicial del Dep. de Canelones, que deslindan así: Fracción de campo señalada con el N° 2 en el plano del Agr. Mario Percovich de noviembre de 1913, con un área de 7 hectáreas 98 mts. 70 dec. que linda el norte con terreno de la Suc. Tomás Feo; al Sur con Suc. Isaias Britos y Filomena Feo; al Este con Gervasio Britos y al Oeste con Camino Nal. de la Cuchilla Grande. Y la segunda, compuesta de 2 hectáreas 9373 mts. 36 dec. que linda: al N.E. con Gervasio Britos; al Sur con la Suc. de Juan Peluffo; al Este con más terreno de Doroteo Britos; y al Oeste con Estanislada Britos de Britos. De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 17 de 1968. — ALFREDO L. LLUGAIN, Actuario.

## PAGO BIEN

Por casa para alquilar en zona urbana o suburbana de Sauce También sirve localidades limítrofes. Tratar: en ésta Imprenta

## Dominga Carballo Barrone

PARTERA

Psico-profilaxis del parto sin dolor y gimnasia puerperal

CONSULTORIO:

Calle Cnel Peiran y Carmelo R Gonzalez — Sauce

## CONSULTORIO MEDICO EN SAUCE

Análisis clínicos y Electrocardiogramas

Dr. JORGE J. RAUCH

Medicina General y Pequeña Cirugía

JUEVES VIERNES  
SABADOS y DOMINGOS

Dr. OMAR SCHUSSELIN

Medicina General y Psiquiatría

DOMINGOS, LUNES  
MARTES y MIERCOLES

(Cnel. Peiran s/n, frente a la plaza, a pocos metros del Control)

● **SENSACIONAL!!**

Inaugurando la temporada

**SABADO**

**RECREO**  
**“EL TINO”**

**11**

de

**EMPALME SAUCE**

Con la actuación del

**REFUGIO ORIENTAL**

**ENERO**

integrado por: Héctor Umpiérrez, Eduardo Moreno,  
José Curbelo, Atilio Silva (Peñ), Amílcar Maidana  
y el famoso **TRIO SANTOMAR**

**hora 20**

Terminando **GRAN BAILE** con la **JAZZ**  
**RITMO TROPICALES**

Damas y Menores  
**GRATIS**



**Impresos en Offset**

Que hay detrás del proceso a J. Guridi?

## Un detenido sin cargos ni culpa

EN febrero de 1968 dos procesados, ya en la cárcel desde hacía varias semanas, recuperan su libertad. Meses atrás la prensa había informado sobre el crimen cometido por ambos; asesinato y descuartizamiento de un "Inyera". En febrero, la víctima (obrero y no "Inyera") se presentó al Juzgado. Había emigrado a la Argentina el 10 de noviembre de 1967, un mes antes de la fecha en la cual —según el informe del médico forense—, ocurrió el descuartizamiento.

Los detenidos, que habían confesado el crimen, recuperaron su libertad, probándose que habían sido torturados.

La sorpresa dejó en pie una interrogante. ¿Cuántos presos puede haber en esas condiciones?

Quedaba, sin embargo, una explicación. Monstruosa, pero lógica: en el expediente judicial existía el delito, confesado por las víctimas de la policía.

—oOo—

IZQUIERDA, en su última edición denunció un hecho más grave. Javier Guridi ha sido procesado —se le imputa atentado a la Constitución en grado de conspiración—, y se encuentra detenido. Pero del propio expediente judicial, no surge siquiera la mínima prueba en contra suya.

Los hechos, que repetimos en síntesis, son los siguientes: Guridi fue citado telefónicamente por un amigo a la esquina de Bulevard y Ponce, a las 21 y 45 del día 2 del mes en curso, en razón de que dicha persona no podía pasar —como solicitaba Guridi—, por la redacción de IZQUIERDA.

En la esquina citada conversaron un rato: El amigo solicitaba ayuda para encontrar una pieza para vivir en Montevideo: es un trabajador del Interior, ha sufrido persecuciones, estuvo detenido, no tiene relaciones suficientes para obtener vivienda en Montevideo.

Guridi explicó las dificultades que existen en materia de alquileres. Pero prometió colaborar en lo posible.

Cuando se alejaba en dirección a su domicilio, fue detenido por agentes de Investigaciones a la altura de Bulevard España.

Después de un día en la Jefatura (donde el trato fue correcto), pasó al Juzgado. Se le acusa —por parte de la policía—, de haber realizado "un contacto" clandestino. ¿En base a qué hechos?

A los siguientes: la policía remitió al Juzgado dos papeles que dice haber encontrado en un allanamiento.

En el primero se indica que una persona —cuyo nombre, que no es ni remotamente parecido a Guridi, está anotado en el papel— concurrirá el día 27 a realizar "un contacto" a la esquina de Bulevard y Ponce. Como cualquier lector puede comprobar, en esa esquina se encuentran, diariamente, numerosas personas. Además, Guridi concurrió al lugar el 2 y no el 27.

El otro papel señala que en la esquina de Brito del Pino y Rivera se realizará otra entrevista y que uno de los citados (lógicamente un desconocido) deberá llevar bajo el brazo, para identificarse, "Cuadernos de Marcha".

La policía que controló la esquina de Bulevard y Ponce durante varios días, a juzgar por los hechos, señala que Guridi llegó al lugar con Marcha bajo el brazo.

Aunque el lector no pertenezca a Inteligencia y Enlace sabrá perfec-

tamente que el formato de Marcha es totalmente distinto al de Cuadernos de Marcha. Además, la esquina en que se encontró Guridi con su amigo (al que se nombra en el expediente, porque en la entrevista no había nada que ocultar), no era la señalada en el papel. Por último Guridi no llevaba Marcha bajo el brazo, sino en una carpeta. Y hubiera resultado absurda una contraseña para encontrarse con un amigo al que conoce perfectamente y que no ha tenido motivo alguno para cambiar de rostro ya que no ha resultado electo en cargos de gobierno.

Con estos "hechos", sin que aparezca por lugar alguno de la pesquisa el nombre de Guridi, sin que siquiera exista el pedido escrito de procesamiento por parte del Fiscal (atención, autoridades del Colegio de Abogados), Guridi ha sido procesado.

Hay que pensar —dijimos la semana pasada—, que se trata de un error judicial, un grave error, que deberá rectificarse.

¿Pero en qué tiempo se superan, en Uruguay, faltas de esa índole?

OPI (Organización de la Prensa del Interior) ha decidido interesarse en el problema solicitando a su abogado el análisis del expediente y un informe al respecto.

Tomar conocimiento de los hechos significa inmediata realidad, confiar en una rectificación inmediata o saber de qué manera funciona una justicia que —a meses de distancia—, nada ha decidido sobre los especuladores de la última devaluación.

### En las redes de un trámite

YA se ha explicado que la Justicia no dispone de un solo cargo contra Javier Guridi. Sin embargo, se le mantiene detenido. Los hechos son claros, no autorizan la mínima duda. Pero en la morosidad de un expediente se priva a un ciudadano de su libertad sin que la apelación pueda superar la ligereza judicial que determina la injusticia.

La policía sostiene que, Bulevard y Ponce, donde Guridi mantuvo una entrevista con un amigo cuyo nombre figura en el expediente, era un lugar indicado para "un contacto".

De dos papeles que la policía obtuvo en un allanamiento surge lo siguiente:

—que frente al Erwy School (Bulevard y Ponce) debía realizarse un contacto el día 27.

—que otro día, en un lugar distinto (Brito del Pino y Rivera) tenía que efectuarse una entrevista entre dos desconocidos; uno de ellos, para identificarse, debía llevar "Cuadernos de Marcha" bajo el brazo.

La policía, como es lógico, vigila los lugares.

El día 2 (no el 27, sino el 2), Guridi se encontró en la esquina de Bulevard y Ponce con un amigo. De allí partió hacia su casa a pie, siendo detenido varias cuadras después por los policías que habían controlado el lugar y a los cuales, como es natural Guridi no vio porque ni siquiera observó si le vigilaban. Para completar un novelón en el cual nadie puede honestamente creer, la policía agregó que Guridi concurrió al lugar con "Marcha" bajo el brazo. Pero resulta claro que "Cuadernos de Marcha" es de formato radicalmente distinto al semanario, y que del papel que la policía envía al Juzgado para la valoración de los hechos no surge que

el "distintivo", o "contraseña", en base al cual se forja la novela judicial debía llevarse no a Bulevard y Ponce sino a Brito del Pino y otra calle.

Por lo demás, ¿qué sentido tendría llevar un "distintivo" para ser reconocido por una persona con la cual Guridi se conoce perfectamente?

El lector no saldrá, como nosotros, de la sorpresa. Pero hay en este país un Juez que, en base únicamente a los hechos señalados, ha pedido un procesamiento.

No se ha cumplido, además, para dicho pedido, con algún requisito elemental, como es el Informe escrito de un Fiscal, de acuerdo o contra el pedido del cual el Juez debe pronunciarse. En el instante en que el Juez solicita el procesamiento dicho Informe no figuraba en el expediente.

¿Puede, la fiebre del excesivo trabajo judicial de los días en los cuales se produjo el procesamiento a Guridi, explicar la ligereza?

Honestamente, ninguna de las personas que ha tomado conocimiento de los hechos deja de sorprenderse

por la injusticia. Como "Izquierda" ya ha informado, OPI (Organización de Prensa del Interior) ha solicitado a un abogado interesarse en el tema y elaborar un Informe.

La injusticia judicial denunciada hiere a todos los ciudadanos. Se transforma en una peligrosa amenaza. ¿Quién puede sentirse seguro y tranquilo de sus actos si está expuesto a un procesamiento sin pruebas y luego toda apelación se enreda en las telas de un expediente que no camina?

Quien no está expuesto, además, a dudar de un Poder Judicial que no procesa a los responsables de la última devaluación fraudulenta y se muestra ligera y superficial en catalogar como "atentado a la Constitución" el movimiento de un ciudadano que éste no oculta y explica perfectamente. ¿O es que, por ser de Izquierda, todo hombre es, ya, sospechoso de atentar contra la Constitución? ¿A ese extremo se ha llegado ya en Uruguay?

## ELANDS

- ◆ Comunica a sus estimados clientes y público en general que se ha trasladado a Montevideo y Ansina junto al telegrafo y que ha anexado su Sección Belleza con atención profesional para masajes y demás tratamientos faciales
- ◆ DEPILACION FACIAL Y CORPORAL, CORTES ALACIADOS, MECHITAS, TINTAS, ETC.
- ◆ MAQUILLAJES, PEINADOS Y MANICURA

## ERNESTO M. SUAREZ REMATADOR

VENDE

SOLARES y CASAS EN PLANTA URBANA

5 Cuadras con poblaciones, 4 piezas, cocina

C. Baño, toda amueblada con heladera a kerosene, con instalación de agua y un galpón, sobre carretera, \$ 1.000.000 algo de facilidades

6 Cuadras y media con poblaciones modestas

a 300 mts. Ruta 6, con tajarar entrega después de levantar cosecha

2 Casas en 1 solo padrón i vaOia, en planta urbana \$ 500.000 Algo de facilidades.

1 equipo soldadura autogena con tubo, con gasómetro, todo completo con 6 mts de manga y 5 picos, igual a nuevo,

1 solar de 300 mts. en planta urbana, pegado a Casa Rodino de General Electric.

calle Carmelo R. Gonzalez  
Teléfono 36 - Sauce

# El feriado bancario y el discurso presidencial

El mismo día, 23 de diciembre, ocurrieron dos hechos destinados, todo lo indica, a contradecirse flagrantemente; el feriado bancario de dos días decretados a medio día y el nocturno discurso presidencial.

Comencemos por el insólito feriado bancario, cuya justificación oficial concitó una reacción unánime; debe haber otra causa, por que el conflicto gremial no lo justifica de ninguna manera.

En efecto, estaba prácticamente resuelta una solución conciliadora elaborada por la mediación en que el alto funcionario del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Sr. Juan Carlos Franzo, tuvo decisiva intervención.

Prácticamente las medidas de lucha habían sido suspendidas por la Asociación de Bancarios y sus afiliados recibieron instrucciones de presentarse a trabajar, a la espera de la ratificación de la fórmula por las partes respectivas.

Solo estaba prevista la posible realización de una Asamblea el día 24.

Por otra parte, toda la prensa oficialista había puesto el grito en el cielo por que los paros de los trabajadores ponían en peligro los retiros necesarios, por parte de las empresas, para pagar el esperado aguinaldo.

Es más, se desmintió, enfáticamente, que fuera cierta la versión de que los bancos —o algunos de ellos— carecieran de fondos para hacer frente a esos retiros.

Si esa era la preocupación esencial del gobierno, tuvo la solución ideal en la mano.

Aún especulando con que deseara provocar el conflicto, pudo esperar hasta después de Navidad y permitir que los bancos funciona-

ran normalmente, los retiros se hicieran sin tropiezos y los aguinaldos se pagaran con puntualidad.

Sin embargo, con el feriado decretado el P. Ejecutivo hizo imposible que ello ocurriera.

¿Que se oculta detrás de su decisión?

Salta a la vista, para bien y mal pensados, que la cuestión gremial no alcanza, no es suficiente, para explicar un feriado bancario de dos días.

Ahora sí, que aparece como cierta la versión de que la plaza sufre una iliquidez tan seria, que un grupo importante de instituciones privadas corrían el inminente riesgo de una "corrida" fatal si se las dejaba libradas a su normalidad. No sería, entonces, la querrela gremial la causa del feriado, sino al revés; la ausencia de querrela.

Esa iliquidez es manifiesta y es necesario analizarla en el cuadro deflacionario agudo que padece la economía nacional, como consecuencia directa de la política económica del gobierno. Comercios de gran venta que han reducido su movimiento en un 60% del correspondiente al año pasado. Desocupación en ascenso, pese a que el Presidente afirmó que el índice ocupacional es del 102% con respecto a 1965 para un grupo de industrias. Habrán sido muy cuidadosamente elegidas, por que las encuestas del Congreso Obrero Textil, la cifra de usuarios que se acogen al Seguro de Paro, los datos del Banco Central manejados en el Senado, etc., denuncian un desempleo masivo y en crecimiento.

Es claro que el Presidente se hizo agua la boca con la reducción del alza inflacionaria de precios, pero se olvidó de enfocar su contrapartida; la deflación.

Nada explicó tampoco de esa tremenda iliquidez que surge como la única causa racional del feriado decretado al medio día y que constituye un activo factor devaluacionista. Si a ello sumamos el precio internacional del trigo —por debajo del precio interno—, la caída de las cotizaciones de la carne, las crecientes dificultades para pagar el Presupuesto, etc., no es aventurado pensar que el espectro de otra devaluación anda rondando al Uruguay. Espectro que no mereció una palabra en el discurso presidencial.

Tampoco dijo que en el Mensaje solicitando la aprobación del COPRIN, se promete el levantamiento de las longevas medidas de seguridad para cuando haya acaecido su sanción legislativa. El COPRIN está promulgado y las medidas siguen tan campantes.

En este país "feliz y conforme" que describió el Presidente, se precisan, al mismo tiempo, medidas de seguridad y reglamentación reaccionaria de los sindicatos para garantizar "la paz social". ¿En que quedamos?

Tampoco se refirió a que pese a los 75 millones de dólares abonados a la banca extranjera, la República está más endeudada que nunca y ha tenido que firmar los contratos de crédito más vergonzosos de su historia para obtener insuficientes refinanciamientos, como se demostró en la reciente Interpelación de los Diputados Gutiérrez Ruiz y Santoro.

"Del dicho al hecho corre un gran trecho"; reza un añoso refrán.

El dicho fue el optimismo desbordante del discurso nocturno.

El hecho; el feriado bancario decidido horas antes y que denuncia, claramente, la grave situación financiera de la nación.

## ¿PORQUE LUCHAN LOS PROFESORES?

"El gobierno niega el pago del préstamo no reembolsable que cobran todos los funcionarios públicos, exigiendo la devolución de las dos cuotas no pagadas. No se fija fecha para la entrega del dinero correspondiente al pago de diciembre, de los sueldos y beneficios sociales atrasados y del aguinaldo, del que se pretende descontar 8 mil pesos. No ha entregado al Consejo de Enseñanza Secundaria 240 millones del rubro Gastos de 1968, agravando así las carencias de todo tipo que padece la enseñanza. No ha construido una sola aula en todo el año, comprometiendo el ingreso de los 8 mil nuevos alumnos del año próximo. A pesar de las notorias insuficiencias, impone al Consejo la trasposición del dinero destinado a gastos para completar el pago de los sueldos".

"El Senado no otorga la venia para el nombramiento del Dr. Arturo Rodríguez Zorrilla, a 8 meses de su elección como Director del Ente".

"Estos problemas y otros igualmente graves, que comprometen el destino de Enseñanza Secundaria, motivan la presente movilización de los profesores y funcionarios del Ente".

Tal es el texto de la declaración que bajo el título "¿Porque luchan los Profesores y Funcionarios de Enseñanza Secundaria?", emitió el pasado lunes, la Federación Nacional de Profesores.

El contenido es lo suficientemente explícito como para obviar todo comentario. No obstante, conviene precisar que los supuestos "rehenes", tal como califica "Acción" a los estudiantes por considerarlos víctimas de las medidas gremiales adoptadas por los docentes, son los primeros afectados por este estado de cosas, del que el gobierno es el único responsable. Malas retribuciones de profesores y funcionarios, carencia de locales y falta de funcionalidad de la gran mayoría de los que hoy se utilizan; ausencia de los implementos didácticos más elementales para el normal desarrollo de los cursos, son factores determinantes de un deterioro constante del nivel docente de la enseñanza media, que cada día más se aleja de sus fines específicos. Bien dicen que la cultura es incompatible con la fuerza.

## TALLER DE PINTURA DE EDUARDO PEIRAN

se pintan Motos, Motonetas, Bicicletas  
Heladeras, Lavarropas  
**CROMADOS Y PULIDOS**

Calle Canelones casi Av. Artigas

Compare comodidad, calidad y precios y comprará en Sauce.

## SOCIETA DANTE ALIGHIERI SOTTO COMITATO DI SAUCE

Prof. Lucía G. de Barone

La SOCIETA DANTE ALIGHIERI, surgida en el año 1869 bajo los auspicios de GIOSUE CARDUCCI, difunde la lengua y la cultura italiana en el mundo, reaviva los lazos espirituales de los compatriotas en el extranjero con la madre patria, alimenta entre los extranjeros el conocimiento y el amor por la civilización italiana tanto histórica como actual. Libre de toda confesión religiosa e ideología política, admite como socios a los ciudadanos de cada nación del mundo. Instituye y subsidia bibliotecas, círculos, CURSOS DE LENGUA ITALIANA, publicaciones, conferencias, excursiones y giras, manifestaciones artísticas y musicales, otorga premios y becas.

INICIACION DE CURSOS 1966: MARZO 19.

INSCRIPCIONES DEL 1° al 15 de marzo.

Vicente Ponce de León y Garmelo González (a media cuadra del Pozo Potable)

La prosperidad del comercio es índice de progreso.

# PROFESIONALES

**Dr. Raúl R. Vidari**  
CIRUJANO-DENTISTA

Esc. X  
Consulta con Saucedo todos los días, excepto martes y sábados de tarde.  
Sauce

**Dr. Luis Eduardo Vidari**

CIRUJANO-DENTISTA  
Esc. X

Los días menos martes de tarde  
Santa Rosa

**José L. Baptista Brum**

CONTADOR PUBLICO

Impuesto a la Renta  
Contabilidades

Trámites de Sucesiones  
Formación y Liquidación de  
Sociedades

Esc. Domicilio Sr. Atilio Casallo - Sauce

**Julio Herrera Sánchez**  
ESCRIBANO

Atiende en SAUCE:  
los días Sábados, de 10 a 12  
hs en el Consultorio del Sr  
Félix Mechín Zárate

**Hilda Belino**

Escribana

Sauce — Dpto. Canelones  
Montevideo — Sierra 2138  
Teléf. 47149

**DRA. TERESA SAETTONE PEIRAN**  
MEDICINA GENERAL — NIÑOS

Médico del «Sindicato Médico»  
Consultorio: Rivera 2947 Tel. 4 36 32  
Montevideo

CONSULTAS: Lunes de 16 a 18 hs.  
Miércoles de 14 a 16 hs

**Reina Gatti Hernández**

Escribana

Martes de 13 a 17 horas  
Calle Vicenta Ponce De León s/n  
al lado del Correo Sauce

**Dr. Alejandro Repetto Cárneo**

MEDICINA GENERAL

Consultas:

De mañana, lunes, miércoles, viernes  
y sábado, de 10 a 12 horas  
DE TARDE, de lunes a viernes de 14  
y hora.  
SABADO, a cada hora.  
Tel. 1 1

**Dr. Albrecht Meerhoff**

MEDICO OCULISTA

Consultar los 1º y 3º sábados,  
de mes de 14 a 17 hs.  
en el Consultorio del Dr.  
Alejandro Repetto

ESCRIBANIA PUBLICA

**Manuel C. Casarvilla y  
Carmelo R. González**

Escritorios: en Sauce, Tel. 49  
En Montevideo: Pérez Gal-  
dón-4268; Tel. 53254 y Rín-  
cón 541. Tr. 88628.

**Dr. Justo E.  
Alonso Regules**

Especialistas: Oído - Nariz y Garganta  
Consultas en el Sanatorio de  
«Dr. Repetto» 4º Sábado  
de cada mes de 14 a 17.  
Pedir hora en la administración  
del Sanatorio

**Carlos Adano**

ayudante técnico de arquitecto  
e ingeniero

PLANOS - PROYECTOS  
REGULARIZACIONES

atiende: jueves de 14 a 19 horas,  
en casa de familia Romero Zinola  
teléfono 47 - Sauce

**Orosmán Maite Esqueff**

ESCRIBANO

Estudios: Misiones 1406 P.  
P. 1 Esc. 23 Teléf. 955 44  
Montevideo.

Sauce - Dpto. de Canelones

**GABRIEL UMPIRREZ**  
ENFERMERO

Se administran inyectables  
i/muscular, i/venosa, subcutánea  
y curaciones Previa orden mé-  
dica.

Controles de presión arterial los  
días sábados y domingos de  
mañana.

Calle Garmón casi Carmelo González  
También a Domicilio

**MARIA C. LORUSSO DE  
QUALLANELLA**

Partera

Consultorio Provisorio: Ponce  
de León y Carmelo González  
Tratamientos - Se toma presión

Consultas en Sauce: Todos los  
sábados de 14 a 19 hs

En Montevideo: Todos los días  
menos sábados (Carlos Neri  
3680) Teléf. 5 62 10

**Consultorio MEDICO  
EN SANTA ROSA**

Local de Daniel y Pedro Martí-  
nez.

Consultas a toda hora  
Teléfono 24

**CONTABILIDAD  
Y**

**DACTILOGRAFIA**

Clases Individuales

Delia Di Napoli Roman

Ansina casi Canelones  
(Casa Castilla Ruiz)

IMPRESA  
**EL FARO**

**Dr. Ernesto Apezteguía**

CIRUJANO - DENTISTA

consultas todos los vier-  
nes de 9 a 18 hs.

Continuados

Consultorio Provisorio:  
Domicilio Sr. José Viszzo

**M JULIA FERRARO**

Dietista

Regímenes balanceados para to-  
da clase de enfermos, Hepáticos  
Cardíacos, diabéticos, etc.  
Clases teórico prácticas de die-  
tética y cocina.

Calle Carmelo R. González y  
Carmelo González — Tel. 7

**DINERO**

Con garantía hipotecaria de propiedades

**COLOCACION PERMANENTE**

ALTO INTERES

**Escribania VANINI**

SAUCE

**PEDRO WALTER VANINI**  
ESCRIBANO

Estudios:

SAUCE — Dpto. Canelones — Martes, Jueves y Sábados  
de 9 a 12 horas.

MONTEVIDEO - Juan Carlos Gomez 1492 Piso 2o. Esc. 209  
Tel. 9 73 23. - Lunes, Miércoles y Viernes de 17 a 18.30 hs.

**Dr. Jorge Paredes**

CARDIOLOGO

Electrocardiogramas, Consultas  
en el Sanatorio «Dr. Repetto»  
los jueves de cada mes en ho-  
ras de la mañana.

PEDIR HORA EN LA ADMINIS-  
TRACION DEL SANATORIO.

**Inglés - Preparación  
a Examen**

**DACTILOGRAFIA**

PROFESORA

**Marta Ferrari de Bastie**

Ansina y Constitucion - Sauce

# NOTAS SOCIALES

## CUMPLEAÑOS

- Días pasados cumplió sus dos años el niño Daniel Soria Peluffo
- El día 14 cumple años la Sra Blanca G de Bentancor
- El mismo día cumple la niña Blanca Beatriz Bentancor González
- El 15 el Sr. José Anzaiz
- El 16 cumple la Sra. Zulma Viera de Moreira
- La Sra. Zelma Peirá de Uran ga cumple años el 17
- La joven Ana María Vidal Bichemendy cumple el 18
- El mismo día cumple la niña Patricia Gerardi
- El 19 el Sr. Raúl Barreiro
- El día 20 cumple años el Sr Edison Caneva Sande
- El mismo día la Sra María Celia Remualdi de Palleiro
- El día 22 cumple años el niño Daniel Fernando Suárez Hernández
- El 23 cumple el joven Jorge Raúl Vidart Silva
- El mismo día cumple el Sr. Line Hernández.
- El 25 cumple el Sr. Pablo Belora
- El mismo día cumple el Sr. Carmelo Sande

## SE VENDE

1 moladora de uva con motor eléctrico, saca escobajos.  
1 motor eléctrico 2 H.P.  
Tratar en esta Imprenta.

## VENDO

Oasa y galpón grande Barrio Santiago Román - Sauce  
Tratar: Imp. El Faro

## SE VENDE

Bicicleta de mujer «Roadster»  
Ver en Rodino Hnos.

## Se venden

5 cuerdas de campo, con frente a la ruta 33, a unos 8 Kms, aproximadamente, de Sauce.  
Tratar: en esta Imprenta.

## Agradecimiento

Sauce, 16 de diciembre de 1968.

MOVIMIENTO DE ROCHA (Seccional Sauce)

La Dirección del Liceo de Sauce agradece la contribución de \$ 1.650.00, correspondiente a este Centro de Enseñanza, según lo dispuesta por las autoridades de ese sector político, de acuerdo a la cantidad de votos obtenidos en los pasados comicios en esta sección.

Ante lo desusado del hecho, la Dirección del Liceo quiere expresar su público agradecimiento, felicitando a las autoridades por tan loable destino de los bienes obtenidos por dichos medios

Dr. Raúl H. Vidart

## Citación

La Comisión Directiva del Club Sp. Sauce cita a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en su sede Social el día 14 de Febrero a las 9 y 30 hs, para elegir las autoridades del período 1969-1970

La Comisión

## SE VENDE

Volkswagen 1968 s/empeñador  
AUSTIN A 40 1954 Sommeret  
Standard 1946 8 HP cerrado  
Austin camioneta 1954 A 40  
pick up con toldo.

Tratar: Sr Ruben Moreira, Sauce  
calle No Montevideo calle Lima  
1336.

## Señora, Señorita

Dictamos Curso completo de TEJIDOS EN TELAR

Profesoras: Marta Ferrari de Basti y Maria Angélica Risso Cosentino.

Olasas e informes: Ausina v Coaституción. SAUCE

## Agradecimiento

Los funcionarios de la Usina Eléctrica de Sauce, expresan su agradecimiento a Granja Sauce y a los Sres. José Fernández, Adalberto Villanueva y Wilfredo Maganzo, por las atenciones tenidas para con ellos con motivo de las fiestas tradicionales

## Silvia Beatriz Robaina

EXPERTA EN BELLEZA

Limpieza de cutis, Maquillajes, Depilaciones y Tratamientos de Belleza  
atiende en su domicilio

SAUCE, CONSTITUCION s/d

## Reapertura AGROPECUARIA

## LAS PALMAS

LUNES 13 DE ENERO

medicamentos veterinarios, pollitos bb raciones, plantas etc.

Atendida por Cesar A. Gadea que evacua- ra sus consultas veterinarias.

ASESORAMIENTO TECNICO

PROXIMAMENTE GRANDES NOVEDADES

## ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS

FILIAL SANTA ROSA

y SUB-FILIAL SAN BAUTISTA

Director de Cursos: Prof. Lucía G. de Barone

Profesor Adjunto: Prof. Yolanda A. Graziani

PROFESORAS AUTORIZADAS PARA LA ENSEÑANZA DEL METODO MAS AGIL Y MODERNO DE LA LENGUA INGLESA EN ESTA LOCALIDAD.

PRIMER SEMESTRE 1968: MARZO 18.

DÍAS DE CLASES: LUNES Y JUEVES

José Pedro Varela entre Luis A. de Herrera y Llambías de Olivar

Casaelcome

La Sastrería del Caballero Elegante

ANUNCIE en "EL FARO"

## Acto de Clausura en el Liceo de Sauce

El día 27 de diciembre ppdo. tuvo lugar en el cine Empire el acto de fin de cursos del Liceo de Sauce, con una nutrida programación, cerrándose el décimoquinto año de actividad de nuestro Liceo.

Comenzó el acto con la ejecución del Himno Nacional, luego fue interpretado el Himno del Liceo. Posteriormente les fueron entregadas las banderas a los abanderados del próximo año. A renglón seguido la señora Lidelba Forlano de Chiarle hizo uso de la palabra en nombre de la primera promoción de estudiantes que ingresó al Liceo. Miriam Bruzone, alumna de tercer año, despidió a los egresados; en nombre de éstos agradeció la alumna Dora Peña. Enseguida el coro liceal dirigido por la Prof. Hilda Cuore Gherzi, acompañado en piano por la Prof. Miriam Alberdi, interpretó composiciones de varios autores. El grupo de teatro del Liceo, dirigido por las profesoras Teresa Iniburo y Sonia Otero, protagonizó una serie de cuadros sobre "El Uruguay es..." basados en textos de Mario Benedetti, Elina Berro y Héctor Gagliardi. La profesora Raquel Ruibal usó de la palabra en nombre de la Asociación de Profesores. Cerró el acto el Director del Liceo, Prof. Raúl Vidart, haciendo un balance de las actividades desarrolladas en el año.

## ELASTICOS DE CAMA

Reparamos en el día

Usamos solamente alambre  
de

acero galvanizado inoxidable

Trabajos Garantidos

FABRICA URUGUAYA DE  
● MUEBLES Y SILLAS ●

José R. Silva      Sauce, Tel. 13

### ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS FILIAL SAUCE

Director de Cursos: Prof. Lucía G. de Barone

Profesor Adjunto: Prof. Yolanda A. Graziani

UNICAS PROFESORAS AUTORIZADAS PARA ENSEÑAR EL METODO MAS MODERNO Y AGIL DE LA LENGUA INGLESA EN ESTA LOCALIDAD.

DIAS DE CLASES: MIERCOLES Y VIERNES.

Vicente Panco de León y Carmelo González (a media cuadra del Pozo Potable)

## FUTBOL

### Campeonato Comercial de Fútbol

El domingo 29 tuvo lugar un sólo encuentro correspondiente a este campeonato. A primera hora debieron haberse enfrentado Panadería Artigas y Bar Meco, pero al no haberse presentado este último, ganó los puntos la Panadería Artigas.

A segunda hora, se disputó el encuentro de desempate en la serie "B" entre los equipos de Bar Andrada y Almacén Ramos. Triunfó este último por 4 goles a 1. Convistieron para el ganador: Mario Rodríguez, Walter Santos y Ramón Bauto en dos oportunidades y para el perdedor Américo de los Santos. Por lo tanto en la Serie "B" se clasificó primero: Almacén Ramos; Segundo: Bar Andrada. El primero pues, deberá enfrentarse a quien resulte primero en la serie "A", para disputar 1ro. y 2do. puestos del Campeonato. Bar Andrada por su parte disputará con quien resulte 2º en la Serie "A", el 3er. y 4to. puestos del Campeonato. Se reitera que para todos estos puestos hay hermosas copas que están en exhibición en Tienda La Nueva.

Por su parte en la Serie "A", se disputó un encuentro que dada la ubicación de los contendores, fue de singular importancia. Ya que en el mismo al vencer la Panadería Artigas a Taller Tito, quedaron 4 cuadros iguales de puntos en la Serie.

Los detalles son los siguientes: Panadería Artigas 3 goles convertidos por Ruben Moreira y Eduardo Irigoien en dos oportunidades y para T. Tito 2 goles a cargo de Félix Franconi y Juan López. Arbitró Héctor Grignolo, líneas P. Montenegro y Ernesto Suárez. Por lo tanto y a raíz de este resultado el sábado 11 en horas de la tarde se disputarán los siguientes encuentros: Hora 16 y 45 con 15' de tolerancia: Panadería Artigas vs. Taller Tito; hora 18 y 15 con 15' Bar El Tren vs. Sauce Repuestos. Partidos éstos de una hora de duración y que en caso de empate se definirán por penales. Los dos ganadores disputarán al otro día (domingo 12) a la hora 8 y 45 con 15', la final de la serie (también habrá definición por penales en caso de empate). Por lo tanto habrá un intenso fin de semana en lo deportivo, brindándole a la población de Sauce emocionantes partidos de fútbol intensamente disputados que luego terminarán como hasta ahora: con un saludo caballeresco de buenos deportistas y de amigos.

Podemos adelantar, que si el tiempo lo permite, la final del Campeonato se realizará el Domingo 19, con una brillante fiesta deportiva. Realizándose la disputa del 3er. y 4to. puestos en horas de la mañana y luego en la tarde se verá quién lleva la hermosa copa "Campeones Departamentales: C. S. Artigas - C. S. Sauce", en disputa por el primer puesto. Habrá además una preliminar de Baby Fútbol. En esta preliminar el conjunto de Baby del Artigas estrenará su nuevo equipo, que fue posible adquirir con el resultado económico de este Campeonato Comercial. A todos gracias, muchas gracias.

### Dr. CAMILO J. COSTA PEREIRA

Medicina General y Enfermedades del Riñón

CONSULTAS EN:

SAUCE

Calle Durazno entre Cnel. Peirán y Ansina - Tel. 82

LUNES de 16 a 17 y 30 hs.      VIERNES de 16 a 17 y 30 hs.  
MARTES de 16 a 19 hs.      DOMINGOS de 14 a 17 hs.  
MIERCOLES de 14 a 16 y 30 hs.

SAN BAUTISTA

Ex Consultorio Dr. Riveiro - Tel. 23

LUNES de 18 a 20 hs.      VIERNES de 18 a 20 hs.

SANTA ROSA

Calle Llabías

MIERCOLES después de 17 hs.      NOCHES todos los días  
SABADOS todo el día  
DOMINGOS de mañana